

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditores de cuentas. Igualmente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el informe elaborado por el órgano de administración sobre los puntos cuarto y quinto del orden del día, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Alfonso Gil.—32.549.

JOSÉ MARÍA BORRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 28 de junio de 2006, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de los informes de gestión y de los auditores de cuentas, bien en el domicilio social o por envío al que designen según lo previsto en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al amparo del art. 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la misma.

Ceuta, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.—32.281.

KEEPER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 9,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha ley.

Octavo.—Designación de entidad encargada de las funciones de administración y/o representación, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—30.108.

KEFALAY, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Gerona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Francisco Vidal López.—30.135.

KIMBERLY CLARK, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle, Juan Esplandiú, 11 y 13, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 12.00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Prórroga del régimen de consolidación fiscal.

Sexto.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley y en los estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y los informes legalmente previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ivo Portabales González-Choren.—32.415.

KIUPACK, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Kiupack, Sociedad Anónima» convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en la Notaría de don Antonio Álvarez Hernández, Plaza de la Fuente Honda, número 8, primer piso, de Leganés (Madrid), el próximo día 30 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y a las 12,00 horas del día 4 de julio de 2006, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2005. Propuesta y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese del actual Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Con la redacción y aprobación, en su caso, del acta de Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Graell Alonso.—30.892.

LA BURUNDESA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de La Burundesca, S. A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en Berrioplano (Navarra), en el domicilio social de la mercantil (Polígono Plazaola, manzana A 29-32), el día 29 de junio de 2006, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 30 de los mismos mes y año, en trámites de segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con el propósito de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.